



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0004718

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍA DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006633 del 26 de octubre del 2009, se ordenó la liquidación de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía **FOULNESS S. A.** con domicilio en la ciudad de Guayaquil;

QUE mediante comunicación ingresada en esta Intendencia con Trámite No. 29424 de fecha 29 de junio del 2011, se solicita que se deje sin efecto la Resolución No. S.C.IJ.DJDL.G.09.0006633 del 26 de octubre del 2009, en lo que corresponde a la compañía **FOULNESS S. A.**, por haber superado la causal que motivó su declaratoria de liquidación y no estar inscrita en el registro Mercantil;

QUE por lo expuesto en el segundo considerando de ésta Resolución, la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006633 del 26 de octubre del 2009, debe dejarse sin efecto;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 del 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; ADM-11-018 del 11 de mayo de 2011; y, SC-INAFA.DNRH-G-2011-0474 de 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006633 del 26 de octubre del 2009, por la que se ordenó la liquidación en la parte que corresponde a la compañía **FOULNESS S. A.**

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **FOULNESS S. A.**, en la dirección domiciliaria de la misma.

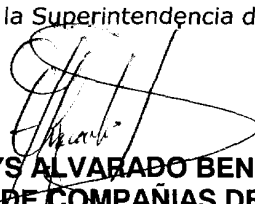
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006633 del 26 de octubre del 2009.

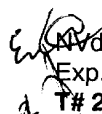
ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de ésta Resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

25 AGO 2011


**AB. DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**


AVdeC /CLL.
Exp. No. 111624
T# 29424-11

GN